

De la Academia Nacional de Medicina de Costa Rica, a la ciudadanía costarricense y a los asegurados

La Academia Nacional de Medicina de Costa Rica es una institución de bien público, entre cuyas funciones está el asesorar y orientar a los organismos del Estado y a los privados, sobre los aspectos que atañen a la salud nacional. Funciona ad honorem y está constituida por 29 destacados profesionales de la medicina costarricense.

No existe en la actualidad ningún sistema de seguridad social, y en especial en el área de la salud, que escape a la necesidad de ser revisado, reestructurado y adaptado, para estar acorde con las influencias políticas, económicas, culturales y científicas, que determinan el desarrollo de un país. Este requisito se torna en un problema multifactorial de enorme complejidad, y cuya solución es difícil y consumirá tiempo. Dada la gravedad de distintos hechos que conoce la ciudadanía y que han socavado la estabilidad y el buen funcionamiento de la C.C.S.S., formulamos este manifiesto preliminar, sustentado en foros de interés nacional llevados a cabo por la Academia (sistema médico asistencial, docencia e investigación), y cuyas conclusiones son de libre acceso a los ciudadanos y se encuentran a disposición de las autoridades correspondientes.

La grave crisis que afecta nuestro Seguro Social y las restantes instituciones de bienestar público y del Estado, obedece a un proceso continuo de cambio; en su origen y evolución identificamos los siguientes factores relevantes:

1. **Modelo asistencial:** su estructura global requiere una revisión objetiva con la incorporación de índices cualitativos, lo que involucra a todos los niveles, pero particularmente a los de tipo administrativo. Es preciso comprender que la calidad de los servicios médicos y el futuro económico de la institución, no se traducen como buenos índices numéricos en salud.
2. **Recursos humanos:** la medicina es una profesión de alto riesgo y requiere de una educación continua y de un proceso de recertificación cualitativo de todo el personal que brinda los servicios de salud. Solo así se mejorará la calidad de la atención y se proveerán incentivos que redunden en un ejercicio profesional en donde todas las partes involucradas se benefician. Las leyes de inamovilidad laboral en Costa Rica deben ser revisadas de manera expedita y prioritaria. La C.C.S.S. es patrimonio nacional y, por lo tanto, todo su personal debe estar sujeto a evaluación periódica.
3. **Tiempo dedicado a la asistencia médica:** variable fundamental para atender, tratar y cuidar a un ser humano con calidad y humanismo. La práctica de la medicina es una actividad muy compleja; disponer del tiempo adecuado para realizar este trabajo, estructura el marco propicio para el desarrollo de una relación positiva médico-paciente. El respeto de este principio permitirá rescatar al médico general para transformarlo en un profesional útil y director del cuidado integral del paciente. El proyecto de la formación de buenos médicos generalistas es una prioridad en todos los sistemas modernos de asistencia médica, incluyendo los fundamentados en la solidaridad ciudadana.

4. **Influencia del poder político:** implica la participación activa de la política y la economía, pero a su vez precisa de los mejores aportes culturales y científicos que el país disponga. Es impostergable que el modelo de integración de las juntas directivas y las presidencias ejecutivas de las instituciones que brindan servicios públicos, sea revisado de una manera meticulosa. En el ámbito concreto de la CCSS, desde hace mucho tiempo se reclama la urgencia de que verdaderos expertos en medicina y sus ciencias afines (economía, administración y sociología) dirijan la institución.
5. **Investigación:** para que un país supere el subdesarrollo necesita de la ciencia y de la tecnología derivada de ésta. Todos los sistemas de salud son deficitarios y la única forma de confrontarlos, estudiarlos plantear soluciones factibles es apoyando la investigación, premisa que debería extenderse a todos los niveles de la educación del costarricense.
6. **Componentes culturales:** rigen la conducta del costarricense e inciden en la crisis del sistema médico-asistencial: violencia en aumento, la corrupción

rampante en las actividades públicas y privadas, tabaquismo y drogadicción, embarazos no deseados, y falta de una mejor educación y de fuentes de trabajo. El país requiere una reforma cultural integral, que permita a sus ciudadanos, entre otras cosas, ser responsables de la prevención y conservación de su salud.

En 1844, el Dr. José María Castro Madríz, siendo ministro general de Estado durante la Administración de Don José María Alfaro, dijo en ocasión de fundarse la Universidad “Casa de Enseñanza de Santo Tomás”:

“Triste el país que no tome las ciencias por guía en sus empresas y en su trabajo. Se quedará postergado, vendrá a ser tributario de los demás, y su ruina será infalible, porque en la situación actual de las sociedades modernas la que emplea más sagacidad y saber, debe obtener más ventajas sobre las otras.”

Han pasado más de 150 años...

Dr. Claudio Orlich Carranza
Presidente Academia Nacional de Medicina